



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
LPLSC-001/2020  
"SERVICIOS DE FOTOCOPIA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"  
(Primera vuelta)

### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas cero minutos** del día **14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte**, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Jesús García N° 2427, Primer Piso, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, **conforme** a lo dispuesto en el artículo 63 y 72 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 63 del Reglamento de la Ley en cita, así como el punto 3 de las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, **C. Carmina Morales Rodríguez**, Representando al Área Requirente, en presencia de los testigos: **Ana María Sedano Anaya** y **Adrian Rodríguez Cárdenas**, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así mismo se encuentra presente el **C. Cesar Juvenal Velázquez Rodríguez** y el **C. Jesús Alfredo Saucedo Duran**, quien manifiesta ser Ejecutivo de Cuenta de **Seiton de México, S.A de C.V.**, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-001/2020 "SERVICIOS DE FOTOCOPIA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" Primera vuelta**, al tenor de lo siguiente:

I.- Conforme a las Bases de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-001/2020 "SERVICIOS DE FOTOCOPIA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" Primera vuelta**, en lo subsecuente (**Las Bases**), los participantes (**LICITANTE**) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (**Anexo 2**), firmado por el "**LICITANTE**" en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo [carmina.morales@tjajal.org](mailto:carmina.morales@tjajal.org) y/o [ana.sedano@tjajal.org](mailto:ana.sedano@tjajal.org) en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las **12:00 horas** del día **13 trece de febrero de 2020 dos mil veinte**, en la **Unidad Centralizada de Compras** de este Tribunal.

II.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, fracción II, de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberá presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado y en su caso, del representante conforme a lo mínimo solicitado en el **Anexo 10, de las Bases**.

III.- Por lo que, **se hace constar** que hasta las **12:00** doce horas cero minutos del día **13 trece de febrero de 2020 dos mil veinte**, se recibieron 02 dos escritos, uno de la Persona Jurídica **SEITON DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, el otro de la persona física **C. Cesar Juvenal Velázquez Rodríguez**, el primero sin preguntas ni solicitud de aclaraciones, y el segundo manifiesta lo siguiente:

- A) De Carácter Administrativo
  - 1. Como Solicitar No. De Proveedor.
  - 2. Donde obtengo el No. Registro (Anexo 7)
- B) De Carácter Técnico.  
(No hay preguntas ni aclaraciones).
- C) De carácter legal
  - 1. Sobre la Fianza





**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

2. Garantía por cumplimiento de contrato
3. Periodo de contrato.

**Respuestas:**

A) De Carácter Administrativo.

Se le explican los puntos de duda y se le hace entrega de la documentación que emite la página de internet de la Secretaria de Administración del Estado de Jalisco, por lo que el licitante se da por satisfecho con la respuesta.

Con respecto a lo que señala en el anexo 7, de sus aclaración, el número de registro se refiere a un control interno de la empresa del licitante, números consecutivos de los documentos de comunicación escrita que utilizan para los tramites propios de la empresa.

C) De carácter legal.

1. La fianza de cumplimiento por el 10% del monto que se defina de las propuestas económicas en el fallo de adjudicación.
2. La fianza garantiza de cumplimiento de obligaciones del contrato que se celebre con el adjudicado del proceso.
3. Es con efectos a partir del 01 de marzo del presente 2020, para concluir el 31 de diciembre de 2020.

Se les pregunta a los presentes que si tiene algo que agregar o duda que aclarar; Para lo cual manifiestan que no, y que se dan por enterados y satisfechos con las respuestas y aclaraciones recibidas.

**Cierre del Acta:** En virtud de haber agotado la etapa de junta aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, toda vez que se hicieron las aclaraciones oportunamente, se da por concluida la presente acta, siendo las **12:20 doce horas con veinte minutos**, del día **14 catorce de febrero de dos mil veinte**, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

**Giovanni Joaquín Rivera Pérez**

Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras  
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

*Carmina Morales R.*

**C. Carmina Morales Rodríguez**

Representando al Área Requirente de este Tribunal

Ana María Sedano Anaya  
Testigo

**Adrian Rodríguez Cárdenas**

Testigo



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA

LPIJC-001/2020

"SERVICIO DE FOTOCOPIA, IMPRESIÓN Y ESCANEO DE DOCUMENTOS"

(PRIMERA VUELTA)

JUNTA ACLARATORIA

Fecha 14 de Febrero de 2020

Fecha	Hora	Nombre o Razón Social	Nombre del Representante Legal	Nombre de quien asiste a la Junta aclaratoria	Firma
14 Febrero 2020	12:00 Pm	César Juvenal Velázquez Rodríguez	César Juvenal Velázquez Rodríguez	César Juvenal José Luis Ledesma	CESAR JUVENAL VELAZQUEZ
14 febrero	12pm	Alfredo Saucedo Seton de Mexico	Jose Luis Alvarez	Alfredo Saucedo	AS

Domicilio: Av. Jesús García # 2427, Primer Piso, Colonia Lomas de Guavara, Guadalajara Jalisco, C.P. 44657